



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO <b>224304</b>	10 A1
	22	FECHA DE PRESENTACION <b>8 NOV. 1976</b>	

C.13-12.77

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B65D</b>	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	---	--------------------------------------

64 TITULO DE LA INVENCION  <b>"SOBRE-BONO CATALOGO PERFECCIONADO"</b>
---

71 SOLICITANTE (S)  <b>DE GASSO HERMANOS, S.A.</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>C/. Aragón, 385</b> <b>BARCELONA-13</b>
---

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)  <b>DE GASSO HERMANOS, S.A.</b>
---

74 REPRESENTANTE  <b>D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.</b>
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un sobre-bono catálogo perfeccionado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un sobre-bono catálogo especialmente concebido para su utilización en sistemas de promoción de ventas de libros.

10. En líneas generales, el sobre-bono catálogo de la presente invención se caracteriza por el hecho de estar constituido a partir de una lámina troquelada de papel o material similar, la cual presenta una forma rectangular provista de una línea de doblez centrada que define dos caras de igual superficie, las cuales se yuxtaponen, en la posición armada del sobre. Una de las caras está provista de pestañas de borde para realizar el cierre.

15. Como anteriormente se ha indicado, el sobre-bono catálogo que se describe está destinado para la promoción de ventas de libros en general, y más particularmente en aquellos ambientes o medios donde la comercialización del libro resulta más deficiente.

20. Para ello, la empresa organizadora proporciona a sus comercios asociados, los referidos bonos-sobre catálogo, convenientemente cerrados, siendo su aspecto y diseño exterior idéntico unos de otros. Interiormente, las caras de que se compone el sobre, presentan impresos una pluralidad de espacios con un mensaje o leyenda determinada.

25.

Dichos sobres tienen un valor establecido que el cliente comprador abona mediante dinero menudo resultado del cambio de una compra o bien por cualquier otro procedimiento. En uno de los espacios de las caras internas del sobre puede existir impresa una oferta de premio en libros y siempre la devolución del importe del sobre, con lo cual el comprador nunca resulta perjudicado, siendo esto un aliciente más para intervenir en el juego.

En otros espacios existen datos auxiliares de utilidad para el comprador del bono, tales como una relación de obras en oferta, una serie de espacios donde el comprador consignará su nombre y dirección, así como el título de la obra elegida, a fin y efecto de que dicho conjunto de sobre le sirva como hoja de pedido para compra por correo, y demás consejos para la utilización del sobre bono.

El importe del sobre constituye un descuento en cada pedido, a adionar al posible premio obtenido.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en desarrollo del sobre-bono catálogo, según el modelo.

La figura 2, corresponde a una vista exterior del sobre-bono catálogo cerrado.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un sobre-bono catálogo integrado a par-

tir de una lámina troquelada -1-, provista de una línea de doblez -2-, que define dos caras -3- y -4-, una de las cuales comprende pestañas de cierre -4-.

5. En la superficie interior de dichas caras, existen espacios -6-, en los que figura una oferta de premio en libros o bien la devolución del importe del sobre. El espacio -7-, corresponde a una relación de las obras en oferta.

10. En la cara -3- existen espacios -8- para el nombre y dirección del comprador, y para el título del libro elegido, así como el domicilio de la Empresa organizadora, sirviendo este conjunto de sobre como hoja de pedido para la compra por correo.

15. El sobre comprende un número de serie, que en el caso del ejemplo está situado en el espacio -9-, y cuyo número de serie se encuentra impreso exclusivamente en aquellos sobres portadores de premio. Es condición indispensable que el referido número de serie, -9-, se encuentra localizado entre el espacio -6- del premio y el sobre libre de la cara del sobre, en sentido de la abertura del mismo, de manera que al efectuarse ésta abertura sea visible dicho número con anterioridad que el premio.

20. El formato exterior del sobre cerrado, simula un libro con una orla -10- en su cubierta principal, mientras que en su curso existen las leyendas del distribuidor, precio, etc.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización

que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1.- Sobre-bono catálogo perfeccionado, del tipo obtenido a partir de una lámina troquelada provista de una línea de doblez centrada que define dos caras que se yuxtaponen en la posición del sobre, presentando una de dichas caras unas pestañas al efecto para asegurar dicho cierre, caracterizado esencialmente por el hecho de preverse en una de las caras de dicho sobre y en la superficie interna de la misma, un espacio destinado a contener una oferta de premio en libros.

2.- Sobre-bono, según la reivindicación 1, caracterizado porque el formato exterior del mismo simula un libro en perspectiva que en un lugar adecuado del mismo comporta el precio del sobre.

3.- Sobre-bono catálogo perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 8 NOV. 1976

p.a.

~~JAIME ISERN~~

~~P. P.~~

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Fig. 1

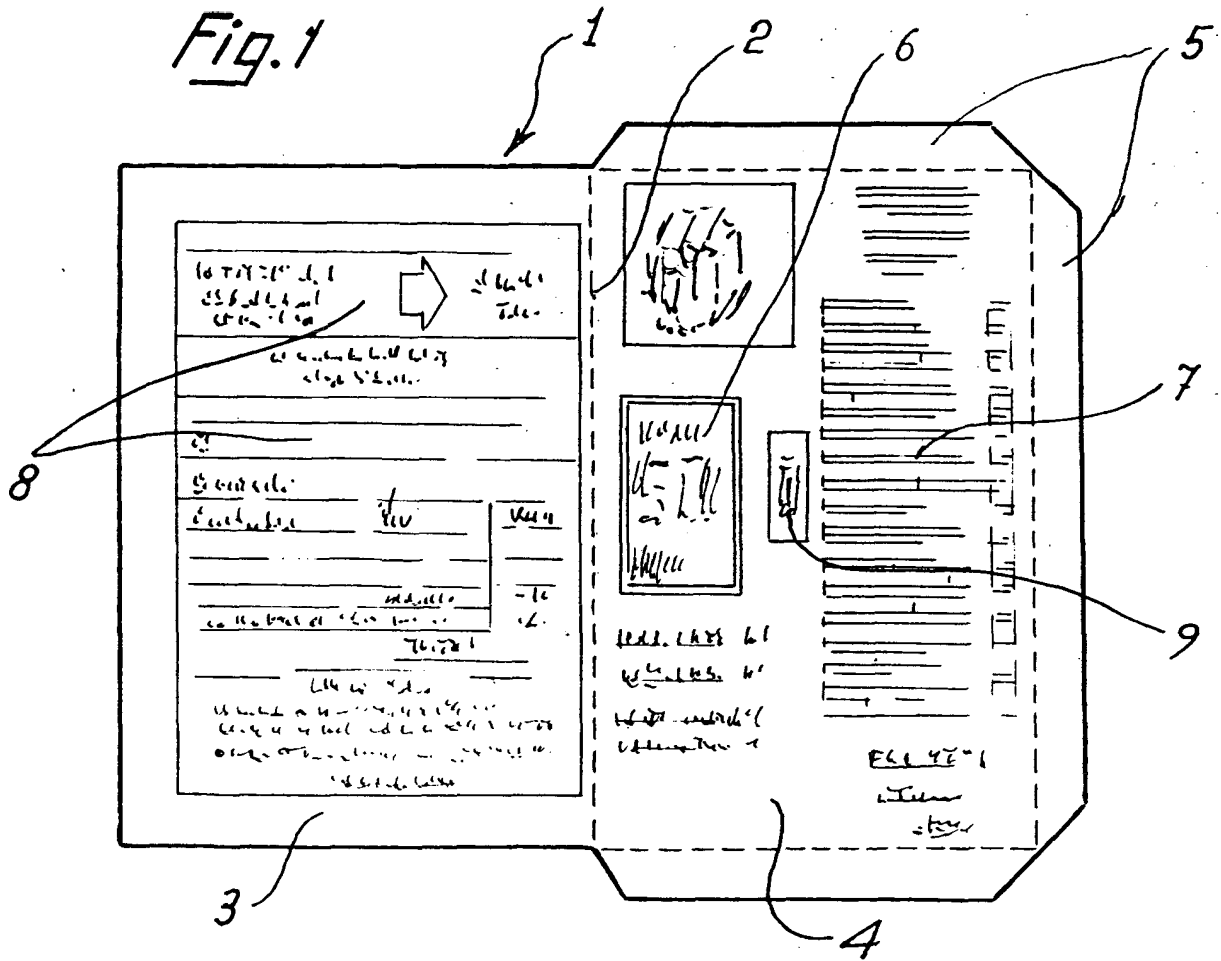
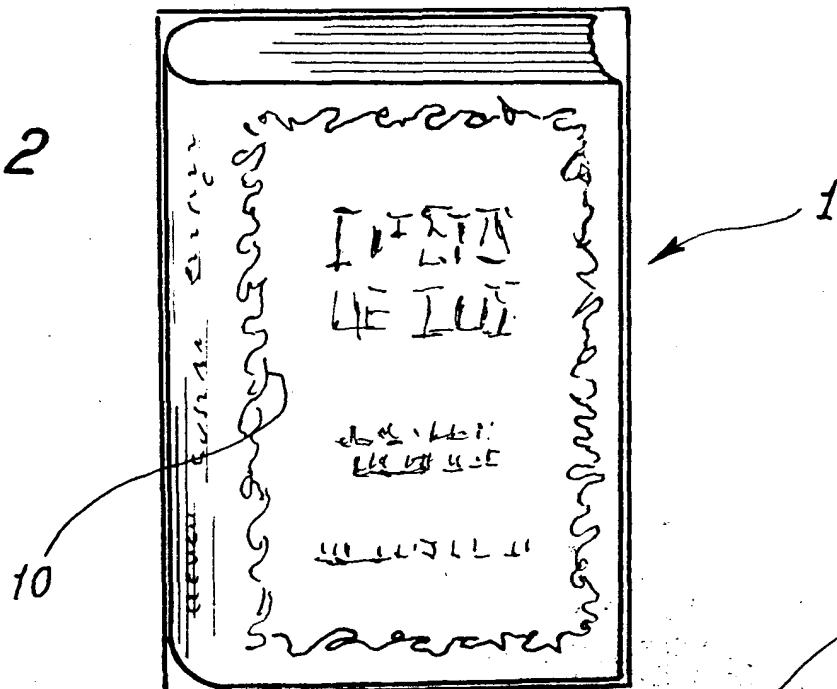


Fig. 2



Madrid, a 8 NOV 1976

p. a.

JAMES IBERN  
 P. P.